



El Instituto Jalisciense de Cancerología es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, que tiene como objetivo Coadyuvar a la consolidación y funcionamiento del Sistema Estatal de Salud, contribuyendo al cumplimiento del derecho a la protección de la salud, en la especialidad de las neoplasias; para mejorar la salud de la población del estado de Jalisco; desde su decreto de creación No. 13979 en 1990.

Comprometido con el apego y cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo a fin de ofrecer resultados basados en una gestión multidisciplinaria, eficaz, eficiente de calidad, con calidez y humanismo.

LISTADO DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE OFRECE EL O.P.D INSTITUTO JALISCIENSE DE CANCEROLOGÍA

PACIENTE ONCOLOGICO _ (SUB DIRECCIÓN MÉDICA)

1. Consulta Externa de primera vez
2. Consulta con Especialidad (Urología, dermatología y genética)
3. Consulta con onco medica
4. Consulta Nutricional
5. Consulta en radioterapia
6. Consulta con Psicología
7. Consulta con clínica de Dolor.
8. Cuidados Paliativos Visitas Domiciliarias.
9. Aplicación de quimioterapia.
10. Aplicación de radioterapia.
11. Mamografías y Ultrasonidos mamarios.
12. Laboratorio de patología clínica.
13. Exámenes de Laboratorio
14. Radiología e imagen
15. Hospitalización



Los servicios que se otorgan en el IJC, se clasifican como de **alta especialidad**:

SERVICIOS DE ALTA ESPECIALIDAD			
Especialidad	Servicio	Turno	Ubicación
Oncología quirúrgica	Clínica de mixtos	Mat. / Vesp.	Planta Baja
	Clínica de cabeza y cuello	Mat. / Vesp.	Planta Baja
	Clínica de mama	Mat. / Vesp.	Planta Baja
	Clínica de pelvis	Mat. / Vesp.	Planta Baja
Oncología Medica	Oncología Medica	Mat. / Vesp	Planta Baja
Especialidades	Dermatología	Matutino	Planta Baja
	Genética	Matutino	Planta Baja
	Urología	Vespertino	Planta Baja
	Endoscopia	Vespertino	Planta Baja
Radioterapia	Radioterapia	Mat. / Vesp	Planta Baja
Dolor	Clínica del dolor	Matutino	Planta Baja
Cuidados Paliativos.	Visitas Domiciliarias	Matutino.	Piso 3
Nutrición	Nutrición	Mat. / Vesp	Piso 2
Psicología	Psicología	Mat. / Vesp	Piso 3



POBLACIÓN BENEFICIARIA EN EL 2020

Durante el 2020 se brindo atención medica de primera vez a 2,596 personas (beneficiarios directos) y se estima que la población beneficiaria de forma indirecta es de 10,384 personas, considerando una familia de 4 integrantes.

Atenciones programas para el ejercicio 2021

COMPONENTE: 1.- DIAGNOSTICO DE CANCER	
INDICADOR	METAS PROGRAMADAS 2021
1.- Pacientes atendidos en el área de consulta externa	57,423
2.- Procedimientos realizados en clínica de displasias	2,800
3.- Estudios realizados en pacientes en clínica de mastografía	3,300
4.- Procedimientos realizados a pacientes en el área de endoscopia	349

COMPONENTE 2.- TRATAMIENTO INTEGRAL AL PACIENTE CON CANCER	
INDICADOR	METAS PROGRAMADAS 2021
1.- Cirugía realizada	2,530
2.- Egresos hospitalarios	3,000
3.- Aplicación de quimioterapia	9,500
4.- Tratamientos otorgados al Pacientes en radioterapia	30,000



COMPONENTE 3.- REHABILITACION AL PACIENTE CON CANCER	
INDICADOR	METAS PROGRAMADAS 2021
1.- Manejo Integral del dolor oncológico.	1,800
2.- Cuidado psicosocial del paciente oncológico	1,500
3.-Consulta de Soporte al Paciente Oncológico.	10,190
4.-Visitas Domiciliarias Cuidados Paliativos	520
5.- Atenciones Institucionales por Trabajo Social	5,200